

CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS"

CONVOCATORIA PÚBLICA Nro. 002 DE 2020

MANIFESTACIONES DE INTERÉS EN PARTICIPAR

5 DE MARZO DE 2020 - 12:00 M

ITEM	FECHA Y MEDIO DE RADICACIÓN	EMPRESA	CORREO	REPRESENTANTE LEGAL	DOMICILIO
1	FÍSICO: - 02 - 03 - 2020 4:38 HORAS	CROWE CO S.A.S.	calli@crowe.com.co	JORGE E. CASTELBLANCO A.	CALI
2	CORREO ELECTRÓNICO - 04 - 03 - 2020 14:45 HORAS	BAKER TILLY COLOMBIA LTDA	jtorres@bakertillycolombia.com	JOHN JAIME MORENO FARFAN	BOGOTÁ
3	CORREO ELECTRÓNICO - 04 - 03 - 2020 15:22 HORAS	MAZARS COLOMBIA S.A.S.	ana.lopez@mazars.com.co	SANDRA MILENA CARDENAS SANCHEZ	BOGOTÁ
4	CORREO ELECTRÓNICO - 04 - 03 - 2020 17:34 HORAS	CONSORCIO DE REVISORIA FISCAL Integrantes: - JAHV MCGREGOR S.A.S. - ACCOUNTING CONTROL ADVISERS S.A.S.	comercial@jahvmcgregor.com.co	MARILBE QUIROGA CASTILLO	BOGOTÁ
5	CORREO ELECTRÓNICO - 05 - 03 - 2020 11:11 HORAS	NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.	mlalzate@nexiamanya.com.co	FABIAN ANDRÉS ROMERO ACOSTA	BOGOTÁ
6	CORREO ELECTRÓNICO - 05 - 03 - 2020 11:39 HORAS	RUSSELL BEDFORD RBG	clmatares@russellbedford.com.co	CARLOS ALBERTO LINARES VARGAS	BOGOTÁ
7	CORREO ELECTRÓNICO - 05 - 03 - 2020 11:45 HORAS	KRESTON RM S.A.	proyectos@kreston.co	HERNÁN JUAN CARLOS MORA SUAREZ	BOGOTÁ
8	CORREO ELECTRÓNICO - 05 - 03 - 2020 11:55 HORAS	TS Y ASOCIADOS LTDA	tsconsultoresyconsultores@live.com	MIGUEL ANTONIO SALCEDO FERNANDEZ	BOGOTÁ

FORMATO No. 8
CARTA MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR

Bogotá D.C., 2 de marzo de 2020

Señores
CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S.A.
CORABASTOS
Bogotá D.C.

02-mar-20
03:17:53 PM
CORABASTOS
Asunto: CONVOCATORIA PUBLICA NO 002 DE 2020
Destino: JURIDICA - NELSON DARIO RAMIREZ ROJAS
Remitente: CROWE CO SAS
Folios: 1 RECIBIDA Cita este numero: 1185

001 - 1185 - 20200302

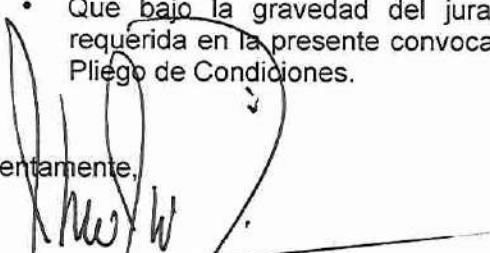


Referencia: Convocatoria Pública Nro. 002 de 2020

Yo Jorge E. Castelblanco A., en mi calidad de representante legal de CROWE CO S.A.S., de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, manifiesto nuestro interés de participar en el proceso de Convocatoria Pública No. 002 de 2020 de la referencia cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL PARA LA CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S.A. "CORABASTOS" CONFORME AL ARTICULO 54 DE SUS ESTATUTOS SOCIALES Y EL ARTICULO 203 DEL CODIGO DE COMERCIO bajo las siguientes consideraciones:

- Que conocemos la información general y demás documentos de las bases del proceso de selección y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que nuestra modalidad de participación será: PERSONA JURIDICA
- Que bajo la gravedad del juramento expresamos que ostentamos la idoneidad requerida en la presente convocatoria, de acuerdo con los requisitos señalados en el Pliego de Condiciones.

Atentamente,


JORGE E. CASTELBLANCO A.
CC. 79.293.928 de Bogotá
Representante Legal
Nit. 830.000.818-9
CROWE CO S.A.S.

Dirección: Cra. 100 No. 5 – 169 oficina 706 Centro de Negocios Unicentro Cali
Número de Teléfono: (2) 3747226 ext 3711
Ciudad: Cali
Correo electrónico: cali@crowe.com.co





Revisoría Fiscal <revisoriafiscal2019@corabastos.com.co>

Baker Tilly Manifestación de Interés - Corporación de Abastos de Bogotá s.a. "Corabastos".

Luisa Fernanda Solano Caicedo <isolano@bakertillycolombia.com>
Para: revisoriafiscal2019@corabastos.com.co

4 de marzo de 2020, 14:45

Buenas tardes señores:

Por medio de la presente enviamos nuestra manifestación de interés para participar en los servicios de Revisoría Fiscal para la Corporación de Abastos de Bogotá s.a. "Corabastos".

Quedamos atentos a su confirmación.

Gracias,

Luisa Fernanda Solano Caicedo

Senior Comercial y de Mercadeo



T: +57 (1) 616 7788 - Ext. 620

Calle 90 No. 11A - 41, Bogotá, Colombia

isolano@bakertillycolombia.com | www.bakertilly.co



Baker Tilly Colombia Ltda. trading as Baker Tilly is member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.

The information in this email is confidential and may be legally privileged. It is intended solely for the address. Access to this email by anyone else is unauthorized. If you are not the intended recipient, any disclosure, copying, distribution or any action taken or omitted to be taken in reliance on it, is

prohibited and may be unlawful. When addresses to our clients any opinions or advice contained in this email are subject to the terms and conditions expressed in the governing client engagement letter.

La información contenida en este correo electrónico es confidencial y puede ser sujeta a revisión legal. Está dirigido únicamente a la dirección de correo electrónico a la cual fue enviado. El acceso a este correo electrónico por cualquier otra persona no se encuentra autorizado. Si usted no es el destinatario, cualquier revelación, copia, distribución o cualquier acción u omisión, tomada en relación con él, está prohibida y puede ir en contra de la ley aplicable. Cuando se dirige a nuestros clientes, la opinión o recomendación contenida en este correo electrónico están sujetos a los términos y condiciones expresados en el respectivo contrato de servicios.

Aviso legal: En cumplimiento de la ley 1581 de 2012, Baker Tilly Colombia Ltda. le informa que cualquier dato personal que esté incluido en la transferencia de información mediante vía electrónica, estará regido por nuestro manual de políticas de tratamiento de datos el cual podrá consultar en www.bakertilly.co

 **MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.PDF**
217K

CARTA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Bogotá, 4 de marzo de 2020

Señores
CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Convocatoria Pública No. 002 de 2020

Nosotros los suscritos: **BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.** de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, manifestamos nuestro interés de participar en el proceso de Convocatoria Pública **No. 002 de 2020** de la referencia cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL** bajo las siguientes consideraciones:

- Que conocemos la información general y demás documentos de las bases del proceso de selección y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que nuestra modalidad de participación será: (indicar si es persona jurídica, consorcio o unión temporal).
- Que bajo la gravedad del juramento expresamos que ostentamos la idoneidad requerida en la presente convocatoria, de acuerdo con los requisitos señalados en el Pliego de Condiciones.

Atentamente,

Nombre del oferente o de su Representante Legal **JOHN JAIME MORENO FARFAN**

C.C. No. **79.059.188** de Bogotá

Dirección de correo **jctorres@bakertillycolombia.com**

Dirección electrónica **www.bakertilly.co**

Ciudad Bogotá



(Firma de su Representante Legal).



Revisoría Fiscal <revisoriafiscal2019@corabastos.com.co>

Manifestación de Interés_ Convocatoria Pública No. 002 de 2020

Ana Maria López Fracica <ana.lopez@mazars.com.co>

4 de marzo de 2020, 15:22

Para: "revisoriafiscal2019@corabastos.com.co" <revisoriafiscal2019@corabastos.com.co>

Cc: Marketing Mazars <marketing@mazars.com.co>

Señores

CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. - CORABASTOS

Avenida Carrera 80 N° 2 - 51 Edificio Administrativo, Piso 4

revisoriafiscal2019@corabastos.com.co

Bogotá D.C.

Respetados señores,

Reciban un cordial saludo. Adjunto encuentren por favor nuestra manifestación de interés de participar en el proceso de Convocatoria Pública No. 002 cuyo objeto es "Prestación de servicios de revisoría fiscal para la corporación de abastos de Bogotá S.A. "Corabastos", conforme al artículo 54 de sus estatutos sociales y el artículo 203 del código de comercio".

Cordial saludo,

— ANA MARIA LÓPEZ FRACICA

LICITADORA

MAZARS – LICITACIONES
CALLE 93 No 15 – 40 OFICINA 402

TELEPHONE +57(1) 2563004/ ana.lopez@mazars.com.co

www.mazars.com.co

Follow Mazars on LinkedIn - Twitter - Facebook - YouTube

Please consider the environment before printing this email.

This email and any files transmitted with it are confidential and intended solely for the use of the individual or entity to whom they are addressed.

Este correo y sus archivos asociados son privados y confidenciales y va dirigido exclusivamente a su destinatario. Si recibe este correo sin ser el destinatario de esto, le rogamos proceda a su eliminación y lo ponga en conocimiento del emisor. La difusión por cualquier medio el contenido de este correo podría ser sancionada conforme a lo previsto en las leyes colombianas. Disculpen cualquier molestia ocasionada.

This email and any files transmitted with it are confidential and intended solely for the use of the individual or entity to whom they are addressed. If you have received this email in error, please let us know by replying to the sender, and immediately delete this email from your system. Please note that in these circumstances, the use, disclosure distribution or copying of this information is strictly prohibited under the Colombian laws. We apologize for any inconvenience that may have been caused to you.

 **Manifestación de Interés 002 de 2020.pdf**

280K

FORMATO Nro. 8

CARTA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Bogota D.C., 4 de marzo de 2020

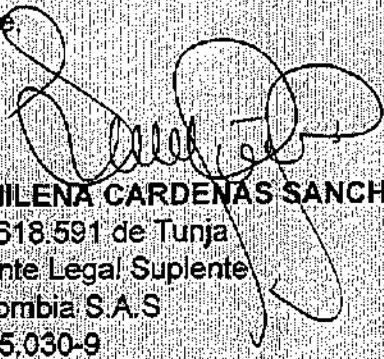
Señores
CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.
CORABASTOS
Ciudad

Ref. Convocatoria Pública No. 002 de 2020

Nosotros los suscritos: **MAZARS COLOMBIA S.A.S** de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, manifestamos nuestro interés de participar en el proceso de Convocatoria Pública No. 002 de la referencia cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL PARA LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS", CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE SUS ESTATUTOS SOCIALES Y EL ARTÍCULO 203 DEL CÓDIGO DE COMERCIO"** bajo las siguientes consideraciones.

1. Que conocemos la información general y demás documentos de las bases del proceso de selección y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
2. Que nuestra modalidad de participación será: Individual como persona jurídica.
3. Que bajo la gravedad del juramento expresamos que ostentamos la idoneidad requerida en la presente convocatoria, de acuerdo con los requisitos señalados en el Pliego de Condiciones.

Atentamente,


SANDRA MILENA CARDENAS SANCHEZ

C.C. 1.049.618.591 de Tunja

Representante Legal Suplente

Mazars Colombia S.A.S

NIT. 830.055.030-9

Dirección de correo: Sandra Cárdenas Sánchez

Teléfono: 2563004

Ciudad: Bogota D.C.

CALLE 93 No. 15-40 PISO 4, BOGOTÁ COLOMBIA
TEL: +57 (1) 2563004 - www.mazars.com.co



Revisoría Fiscal <revisoriafiscal2019@corabastos.com.co>

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Convocatoria Pública No. 002 de 2020

Eunice Rozo <comercial@jahvmcgregor.com.co>

4 de marzo de 2020, 17:34

Para: revisoriafiscal2019@corabastos.com.co

Cc: Victoria Velandia <coordinadordetalentohumano@jahvmcgregor.com.co>, Jhon W Bravo

<coordinacion.licitaciones@jahvmcgregor.com.co>, Maria Herrera <juridica.licitaciones@jahvmcgregor.com.co>

FORMATO Nro. 8

CARTA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Bogotá, D. C., 4 de Marzo de 2020

Señores

OFICINA JURIDICA**CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.****CORABASTOS**

E-mail: revisoriafiscal2019@corabastos.com.co

Bogotá D.C.

REFERENCIA: Convocatoria Pública No. 002 de 2020

Nosotros los suscritos: **CONSORCIO DE REVISORÍA FISCAL**, conformado por las firmas JAHV McGREGOR S. A.S., identificada con Nit. 800.121.665-9, con una participación del 65% y ACCOUNTING CONTROL ADVISERS S.A.S., identificada con Nit. 900345437-0, con una participación del 35%, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, manifestamos nuestro interés de participar en el proceso de Convocatoria Pública No. 002 de 2020 de la referencia cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL PARA LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS", CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE SUS ESTATUTOS SOCIALES Y EL ARTÍCULO 203 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**, bajo las siguientes consideraciones:

- Que conocemos la información general y demás documentos de las bases del proceso de selección y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que nuestra modalidad de participación será: CONSORCIO

- Que bajo la gravedad del juramento expresamos que ostentamos la idoneidad requerida en la presente convocatoria, de acuerdo con los requisitos señalados en el Pliego de Condiciones.

Atentamente,

Nombre del oferente o de su Representante Legal: MARIBEL QUIROGA CASTILLO

C. C. No. 52.110.636 expedida en Bogotá, D. C.

Dirección de correo Calle 93 No. 11 A 11 Of. 603

Dirección electrónica: coordinación.licitaciones@jahvmcgregor.com.co,
comercial@jahvmcgregor.com.co

Ciudad Bogotá, D. C.

ORIGINAL FIRMADO

(Firma del oferente o de su Representante Legal).

 JAHV McGregor

EUNICE ROZO VILLAMIL

Coordinadora Comercial y de Licitaciones

JAHV McGregor S.A.S.

Calle 93 No. 11 A 11 Of. 603

PBX: 6919901 Ext. 114

5/3/2020

Correo de CORABASTOS S.A. - MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Convocatoria Pública No. 002 de 2020

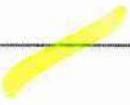
Email: comercial@jahvmcgregor.com.co

Bogotá D.C.-Colombia-Suramérica.

An independent member firm of:



 EXPRESION DE INTERES.pdf
1433K



CONSORCIO DE REVISORIA FISCAL

Calle 93 No. 11A – 11 Of. 603
Bogotá D.C – Colombia
Teléfonos: 6919901
Fax: 6919901 Ext. 200
E- mail: jahvmcgregor@jahvmcgregor.com.co

FORMATO Nro. 8 CARTA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Bogotá, D. C., 4 de Marzo de 2020

Señores
OFICINA JURIDICA
CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.
CORABASTOS
E-mail: revisorafiscal2019@corabastos.com.co
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Convocatoria Pública No. 002 de 2020

Nosotros los suscritos: **CONSORCIO DE REVISORIA FISCAL**, conformado por las firmas JAHV McGREGOR S. A.S., identificada con Nit. 800.121.665-9, con una participación del 65% y ACCOUNTING CONTROL ADVISERS S.A.S., identificada con Nit. 900345437-0, con una participación del 35%, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, manifestamos nuestro interés de participar en el proceso de Convocatoria Pública No. 002 de 2020 de la referencia cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL PARA LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS", CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE SUS ESTATUTOS SOCIALES Y EL ARTÍCULO 203 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**, bajo las siguientes consideraciones:

- Que conocemos la información general y demás documentos de las bases del proceso de selección y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que nuestra modalidad de participación será: **CONSORCIO**
- Que bajo la gravedad del juramento expresamos que ostentamos la idoneidad requerida en la presente convocatoria, de acuerdo con los requisitos señalados en el Pliego de Condiciones.

Atentamente,

Nombre del oferente o de su Representante Legal: MARIBEL QUIROGA CASTILLO
C. C. No. 52.110.636 expedida en Bogotá, D. C.
Dirección de correo Calle 93 No. 11 A 11 Of. 603
Dirección electrónica: coordinacion.ficitaciones@jahvmcgregor.com.co, comercial@jahvmcgregor.com.co
Ciudad Bogotá, D. C.



(Firma del oferente o de su Representante Legal).

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/02/14

HORA: 07:46:06

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: tlVKuRS8an

OPERACION: AA20123142

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : JAHV MCGREGOR S.A.S.

SIGLA : JAHV MCGREGOR

N.I.T. : 800.121.665-9

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00427196 DEL 17 DE OCTUBRE DE 1990

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

ACTIVO TOTAL : 17,238,279,204

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 93 NO. 11 A - 11 OFC. 603

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/02/14

HORA: 07:46:06

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: tlVKuRS8an

OPERACION: AA20123142

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : JAHVMCGREGOR@JAHVMCGREGOR.COM.CO

DIRECCION COMERCIAL : CLL 93 NO. 11 A - 11 OFC. 603

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : JAHVMCGREGOR@JAHVMCGREGOR.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.4548, NOTARIA 25 DE BOGOTA DEL 8 DE OCTUBRE DE 1.990, INSCRITA EL 17 DE OCTUBRE DE 1.990, BAJO - EL NO. 307.678 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL, DENOMINADA HERNANDEZ Y CO CONSULTORES GENERALES AUDITORES.-

CERTIFICA:

POR ACTA NO. 26 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 07 DE MAYO DE 2002, INSCRITA EL 30 DE MAYO DE 2002 BAJO EL NO. 104644 DEL LIBRO VI, SE AUTORIZO LA APERTURA DE LA SUCURSAL EN LA CIUDAD DE : MEDELLIN.

CERTIFICA:

POR ACTA NO. 28 DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2002, INSCRITA EL 18 DE OCTUBRE DE 2002 BAJO EL NO. 106753 DEL LIBRO VI, SE AUTORIZO LA APERTURA DE LA SUCURSAL EN LA CIUDAD DE: BUCARAMANGA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 65 DE LA JUNTA DIRECTIVA, DEL 12 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 14 DE AGOSTO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00225445 DEL LIBRO VI, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA DECRETO LA APERTURA DE UNA SUCURSAL EN LA CIUDAD DE: CALI VALLE DEL CAUCA.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 6109 NOTARIA 25 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1992, INSCRITA EL 15 DE DICIEMBRE DE 1992 BAJO EL NO. 389.218 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: HERNANDEZ Y CO CONSULTORES GENERALES AUDITORES, POR EL DE: JAHV AUDITORES COLOMBIA.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/02/14

HORA: 07:46:06

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: tlVKuRS8an

OPERACION: AA20123142

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3772 DE NOTARIA 45 DE BOGOTA D. C. DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2001, INSCRITA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2001 BAJO EL NO. 808243 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, MODIFICO SU NOMBRE DE: JAHV AUDITORES COLOMBIA., POR EL DE : JAHV MCGREGOR LTDA.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 00712 DEL 09 DE MARZO DE 2005 DE LA NOTARIA 30 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 16 DE MARZO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00981794 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: JAHV MCGREGOR LTDA, POR EL DE: JAHV MCGREGOR S. A. AUDITORES Y CONSULTORES PUDIENDO UTILIZAR COMO DENOMINACION ABREVIADA LA DE JAHV MCGREGOR S.A.-

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1919 DE LA NOTARIA 26 DE BOGOTA D.C., DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02046988 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: JAHV MCGREGOR S A AUDITORES Y CONSULTORES POR EL DE JAHV MCGREGOR S.A.S., CON SIGLA AHV MCGREGOR.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO.2413 DEL 11 DE JULIO DE 1.996 DE LA NOTARIA 45 DE SANTAFE DE BOGOTA, INSCRITA EL 16 DE JULIO DE 1.996 BAJO EL NO. 546.018 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO EN LIMITADA BAJO EL NOMBRE DE: JAHV AUDITORES COLOMBIA LTDA.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 00712 DEL 09 DE MARZO DE 2005 DE LA NOTARIA 30 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 16 DE MARZO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00981794 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN SOCIEDAD ANONIMA, BAJO EL NOMBRE: JAHV MCGREGOR S. A. AUDITORES Y CONSULTORES PUDIENDO UTILIZAR COMO DENOMINACION

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/02/14

HORA: 07:46:06

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: t1vKuRS8an

OPERACION: AA20123142

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ABREVIADA LA DE JAHV MCGREGOR S.A.-

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 1919 DE LA NOTARIA 26 DE BOGOTA D.C., DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02046988 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO EL NOMBRE DE: JAHV MCGREGOR S.A.S., CON SIGLA JAHV MCGREGOR.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
6109	9-XII-1992	25 STAFE BTA	15-XII-1992 NO.389218
2413	11-VII-1996	45 STAFE BTA	16-VII-1996 NO.546018

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0005076	1997/12/31	NOTARIA 45	1998/01/19	00618449
0001307	1999/05/13	NOTARIA 45	1999/05/14	00680246
0002194	2001/08/29	NOTARIA 45	2001/08/30	00792032
0003772	2001/12/20	NOTARIA 45	2001/12/27	00808243
0007432	2004/11/19	NOTARIA 45	2004/11/24	00963590
0000712	2005/03/09	NOTARIA 30	2005/03/16	00981794
0005642	2006/09/04	NOTARIA 45	2006/09/05	01076606
0003526	2008/06/19	NOTARIA 45	2008/07/18	01229400
0006985	2008/11/20	NOTARIA 45	2008/12/09	01260997
6641	2010/12/30	NOTARIA 32	2011/01/07	01443620
3849	2011/07/26	NOTARIA 32	2011/08/04	01501247
892	2012/05/25	NOTARIA 26	2012/08/23	01660299
0827	2013/06/05	NOTARIA 26	2013/07/15	01747722
1919	2015/12/11	NOTARIA 26	2015/12/21	02046988
76	2016/07/18	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/07/22	02124777

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/02/14

HORA: 07:46:06

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: tlVKuRS8an

OPERACION: AA20123142

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 17 DE OCTUBRE DE 2100

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA LO CONSTITUYE LA REALIZACIÓN DE LAS O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, LABORES INHERENTES O COMPLEMENTARIAS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REQUIEREN CONOCIMIENTOS Y MÉTODOS ESPECIALES EN DETERMINADAS PROFESIONES LIBERALES, TALES COMO: LA CONTADURÍA PÚBLICA, LAS CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, EL DERECHO Y LAS CIENCIAS POLÍTICAS, LAS INGENIERÍAS, ESPECIALMENTE LA INGENIERÍA DE SISTEMAS, LA INGENIERÍA ELECTRÓNICA, LA INGENIERÍA CIVIL, LAS MATEMÁTICAS, LA MEDICINA, LA ARQUITECTURA, LA ESTADÍSTICA, LA BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA, EN TODO LO ATINENTE Y/O CONCERNIENTE AL CONTROL, AUDITORIA, INTERVENTORÍA, SUPERVISIÓN, ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN, OPERACIÓN Y MANEJO DE SUS ACTIVIDADES, ASÍ COMO DE SUS ORGANISMOS Y ENTIDADES. PODRÁ POR LO TANTO LA COMPAÑÍA PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTORIA, PLANEACION, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, CONTROL AUDITORIA, INTERVENTORÍA, DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO, EN TODOS LOS ASPECTOS, OPERACIONES Y FORMAS RELACIONADAS CON LAS PROFESIONES LIBERALES ANTES MENCIONADAS. IGUALMENTE PRESTARÁ TODOS LOS SERVICIOS DE CONTABILIDAD, NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ASEGURAMIENTO, REVISORÍA FISCAL, AUDITORÍAS EN GENERAL, INTERVENTORIAS EN GENERAL, SUPERVISIÓN EN GENERAL, SEGUIMIENTO EN GENERAL, CONTROL EN GENERAL, CONSULTARÍA EN GENERAL, ASESORÍAS EN GENERAL, ASEGURAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA CALIDAD EN GENERAL, EN ESPECIAL AUDITORÍA CONTABLE, FINANCIERA, FORENSE, ELECTORAL, OPERACIONAL, DE GESTIÓN Y RESULTADOS, DE CONTRATACIÓN, DE CUMPLIMIENTO Y LEGALIDAD, DE CONTROL INTERNO Y DE SISTEMAS, EN CUALQUIER TIPO DE EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS Y DEL SECTOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS,

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/02/14

HORA: 07:46:06

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: tlVKuRS8an

OPERACION: AA20123142

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

AUDITORIA ELECTORAL; AUDITORIA FORENSE, AMBIENTAL, AUDITORIA EN SALUD, AUDITORIA MÉDICA Y CLÍNICA; PERITAZGOS DE TODA CLASE. INTERVENTONIA CONTABLE, ADMINISTRATIVA, FORENSE Y FINANCIERA; INTERVENTORÍA EN SALUD, EN ESPECIAL INTERVENTORIA MÉDICA, EN SALUD Y CLÍNICA, PROCESOS DE ACREDITACIÓN, AUDITORÍA E INTERVENTORIA EDUCATIVA Y A INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE EDUCACIÓN; DE AUDITORIA E INTERVENTONÍA DE OBRAS, VÍAS Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL Y DE TRANSPORTE; ASESORIA Y CONSULTORIA TRIBUTARIA Y LEGAL, ECONÓMICA, FINANCIERA, DE GERENCIAL, CAMBIARIA Y DE SISTEMAS, CONSULTARIA Y ASESORÍA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS; ELABORACIÓN DE MANUALES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO, ASESORÍA Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE FACTIBILIDAD E INVERSIÓN, DE DISEÑOS ORGANIZACIONES Y ADMINISTRATIVOS; DE CONTROL FISCAL; DE MODELOS ECONÓMICOS, MATEMÁTICOS Y CONTABLES; DE GESTIÓN DE COBRANZAS EN TODOS SUS ÁMBITOS; DE GESTIÓN DOCUMENTAL: DE EDUCACIÓN NO FORMAL, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN ÁREAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES ENUNCIADAS; DE DIFUSIÓN Y ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES EN LOS TEMAS AFINES CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, DE LIQUIDACIÓN DE CUALQUIER CLASE DE EMPRESAS O ENTIDADES, CONTRALORÍA DE EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN, REALIZACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE CARÁCTER SOCIAL Y/O ECONÓMICO DE SUPERVISIÓN DE TRABAJOS EN CAMPO, EN ÁREAS ESTADÍSTICAS Y DE APLICACIÓN DE EN CUENTAS. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE DISEÑO, IMPLEMENTACION, MONTAJE, SUPERVISIÓN, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, AUDITORÍA, ASESORÍA, EJECUCIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR EN LAS ÁREAS DE LA INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS, DE SISTEMAS, LÓGICA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA, DE COMUNICACIONES Y DE TELEFONÍA PÚBLICA BÁSICA CONMUTADA Y LA TELEFONÍA LOCAL MÓVIL, TAMBIÉN EN PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE PARTICIPACIÓN Y REGALÍAS A LOS SECTORES DE EDUCACIÓN, SALUD, SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y NO DOMICILIARIOS, EN PROCESOS DE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/02/14

HORA: 07:46:06

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: t1vKuRS8an

OPERACION: AA20123142

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

MODERNIZACIÓN MUNICIPAL O DEPARTAMENTAL O REGIONAL EN TEMAS DE TRANSPORTE, TRÁNSITO E INFRAESTRUCTURA DE LOS MODOS DE TRANSPORTE CARRETERO, MARÍTIMO FLUVIAL, FÉRREO Y AÉREO, EN LOS SECTORES ENERGÉTICO, TELECOMUNICACIONES, HIDROCARBUROS, BIOQUÍMICO, PETROLERO, GEOLOGÍA, MINERÍA, ALIMENTOS, NUTRICIÓN, SALUD, EDUCACIÓN, URBANISMO, PODRÁ REALIZAR ASESORÍA Y CONSULTORIA EN PROCESOS DE REESTRUCTURACIÓN, RECUPERACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE EMPRESAS, REORGANIZACIONES EMPRESARIALES, FUSIONES, ESCISIONES, TRANSFORMACIONES Y ADQUISICIONES DE ACTIVOS Y, EN GENERAL EN LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE INSOLVENCIA EMPRESARIAL, EN CONSECUENCIA PODRÁ SER PROMOTOR, LIQUIDADOR DE ENTIDADES Y EMPRESAS UBICADAS EN CUALQUIER PARTE DEL TERRITORIO NACIONAL Y EN TODOS LOS SECTORES SEGÚN LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME, TRÁTESE DE LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS O FORZOSAS ADMINISTRATIVAS; PODRÁ REALIZAR CONSULTORÍA Y LITIGIO EN MATERIAS CONTRACTUALES GENERALES, CONTRATACIÓN PÚBLICA, DERECHO PÚBLICO, CIVIL, ADMINISTRATIVO COMERCIAL, MATERIAS CORPORATIVAS Y SOCIETARIAS, EN MATERIAS LABORALES, EN MATERIAS FINANCIERAS Y DEL MERCADO PÚBLICO DE VALORES, EN MATERIA DE DERECHO CAMBIARIO E INVERSIÓN EXTRANJERA, EN EL CAMPO DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA, EN EL CAMPO DEL COMERCIO INTERNACIONAL. EN GENERAL, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA, ASESORÍA, AUDITORÍA E INTERVENTORIA EN TODOS LOS CAMPOS, INCLUIDA LA CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y CONTROL SOBRE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, RELACIONADAS CON LOS RECURSOS O VALORES MEDIO AMBIENTALES, Y DEL SUELO, CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL Y EN GENERAL TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON EL MEDIO AMBIENTE. EL SERVICIO DE CALL CENTER Y LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE. LA PRESTACIÓN DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE MANEJO DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO QUE TRATA LA LEY 694 DE 2000, POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTA LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y SE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/02/14

HORA: 07:46:06

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: t1vKuRS8an

OPERACION: AA20123142

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

DICTAN OTRAS DISPOSICIONES Y NORMAS COMPLEMENTARIAS, LA ADMINISTRACIÓN, CREACIÓN, ORGANIZACIÓN, CONTROL, PRESERVACIÓN Y/O CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS Y DOCUMENTOS, REGISTRO, INCORPORACIÓN, COMPILACIÓN, ALISTAMIENTO, DIGITALIZACIÓN Y/O SISTEMATIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y/O IMÁGENES, CON O APLICACIÓN DE CUALQUIER MEDIO TÉCNICO, ELECTRÓNICO, INFORMÁTICO, ÓPTICO O TELEMÁTICO, TIPIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN ARCHIVÍSTICA, PROGRAMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO DE CONTENIDOS DIGITALES DE CUALQUIER TIPO Y FORMATO, DEFINIENDO SU CONTEXTO, PROPIEDADES ATRIBUTOS, CLASIFICACIONES, SIN NINGÚN LIMITE; DIGITALIZAR ESCANEAR Y PROCESAR ARCHIVO DOCUMENTAL, CREACIÓN, REVISIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTO, PARAMETRIZAR EL CONTROL DE DOCUMENTOS, REALIZAR LA RECEPCIÓN, RADICACIÓN, INDEXACIÓN DE CORRESPONDENCIA CORPORATIVA INTERNA, EXTERNA Y RECIBIDA Y EL ENVIO DE LA UNIDAD DOCUMENTAL, REALIZAR EL ARREGLO, FOLIADO, LEGAJADO Y TODO LO RELATIVO AL CICLO DE VIDA DE UN DOCUMENTO, GESTIONAR LOS CICLOS DE LOS DODLPBS, TAL COMO APROBACIONES, VERSIONES, FIRMA DIGITAL, TAREAS Y FASES DE EJECUCIÓN DE UN PROCESO, AUTOMATIZAR LA CREACIÓN DE DOCUMENTOS EN LAS FASES DE UN PROCESO, CREAR INFORMES, CUADROS DE MANDO ASIGNAR TRABAJOS, HACER SU SEGUIMIENTO, Y MANTENER LA TRAZABILIDAD DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS, ENCRYPTAR LA INFORMACIÓN, SU CONTROL DE CALIDAD, DIAGNÓSTICO, INTERVENCIÓN Y ELABORACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL, CAPACITACIÓN DE PERSONAL, ENCUADERNACIÓN, EVALUACIÓN, REVISIÓN, INTERVENTORIA Y EN GENERAL TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LAS ANTERIORES. ASÍ MISMO PODRÁ EFECTUAR ACTIVIDADES DE OUTSOURCING, OPERANDO TOTAL O PARCIALMENTE PROCESOS, DEPENDENCIAS O PROYECTOS DE ENTIDADES U ORGANISMOS PÚBLICOS, PRIVADOS, MIXTOS, NACIONALES O INTERNACIONALES, VINCULANDO O SUMINISTRANDO EL PERSONAL Y TODA LA LOGÍSTICA QUE SE REQUIERA PARA TAL FIN. LAS ACTIVIDADES INTEGRANTES DEL OBJETO SOCIAL PODRÁN SER DESARROLLADAS EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL U OTRO MEDIO DE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/02/14

HORA: 07:46:06

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: t1vKuRS8an

OPERACION: AA20123142

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ASOCIACIÓN CON PERSONAS, EMPRESAS O ENTIDADES DE TODA ÍNDOLE. PARÁGRAFO. TAMBIÉN PODRÁ REALIZAR OPERACIONES DE MUTUO EN FAVOR DE SUS ACCIONISTAS, EMPLEADOS Y/O VINCULADOS. IGUALMENTE PODRÁ PARTICIPAR COMO SOCIA, ACCIONISTA O ASOCIADA EN CUALQUIER CLASE DE SOCIEDADES CIVILES O MERCANTILES O EN CUALQUIER TIPO DE CORPORACIÓN O ASOCIACIÓN, SEAN UNAS U OTRAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. PODRÁ ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR CON HIPOTECA O PREnda, ADMINISTRAR Y ARRENDAR O A CUALQUIER OTRO TÍTULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS ACCIONISTAS MISMOS, COMO ACREDORA O COMO DEUDORA, EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO TODA CLASE DE OPERACIONES COMO DEPOSITOS PRÉSTAMOS, DOCUMENTOS, GIROS, CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE O DE MUTUO. CELEBRAR ASÍ MISMO, CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS CUALQUIER OPERACIÓN RELACIONADA CON LA PROTECCIÓN DE SUS BIENES NEGOCIOS Y PERSONAS A SU SERVICIO O PARA LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS Y DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. GIRAR ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TÍTULOS VALORES Y RECIBIRLOS EN PAGO. FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES, EN ESPECIAL DE AQUELLAS TENGAN O PROPONGAN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA SOCIAL O ABSORBER O FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS. PARTICIPAR EN LICITACIONES Y/O CONCURSOS PÚBLICOS O PRIVADOS E INVITACIONES A COTIZAR DEL MISMO ORDEN, BIEN DE MANERA DIRECTA O MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS PROMESAS DE SOCIEDAD FUTURA O MEDIANTE TODAS LAS FORMAS DE LA COLABORACIÓN EMPRESARIAL. CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, SEA COMO PARTICIPE ACTIVA O COMO PARTICIPE INACTIVA; TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR A DECISIONES DE ÁRBITROS O DE AMIGABLES COMPONEDORES EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS O A SUS ADMINISTRADORES; HACER USO Y/O EXPLOTAR FRANQUICIAS DE DIVERSA ÍNDOLE, INCLUIDA LA REPRESENTACIÓN

*** CONTINUA ***



CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/02/14

HORA: 07:46:06

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: tlVKuRS8an

OPERACION: AA20123142

PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

DE EMPRESAS, ORGANISMOS, FORMAS O SOCIEDADES INTERNACIONALES. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS DE OBJETO LICITO Y EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS, DE TODAS LAS ACTIVIDADES ANTERIORES, ASÍ COMO LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS QUE SEAN CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE SUS FINES SOCIALES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6920 (ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA FINANCIERA Y ASESORÍA TRIBUTARIA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

OTRAS ACTIVIDADES:

7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

6202 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$1,500,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,500,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$1,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,000,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/02/14

HORA: 07:46:06

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: t1vKuRS8an

OPERACION: AA20123142

PAGINA: 11

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

VALOR : \$1,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,000,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD CORRESPONDERÁ EXCLUSIVAMENTE Y DE MANERA PERMANENTE SIN LIMITACIÓN ALGUNA, AL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD, QUIEN SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL. ASÍ MISMO LA SOCIEDAD CONTARÁ CON UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE CON LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 80 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 2 DE OCTUBRE DE 2017, INSCRITA EL 3 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02264311 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE GENERAL

JAIMES TRESPALACIOS JACQUELINE

C.C. 000000039790698

QUE POR ACTA NO. 79 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02259991 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

QUIROGA CASTILLO MARIBEL

C.C. 000000052110636

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SIN PERJUICIO DE LAS FACULTADES ASIGNADAS POR LA LEY, EL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD Y EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, TENDRAN LAS SIGUIENTES FACULTADES: (I) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE (II) USAR LA FIRMA SOCIAL Y EJECUTAR Y/O REALIZAR Y/O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/02/14

HORA: 07:46:06

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: t1VKuRS8an

OPERACION: AA20123142

PAGINA: 12

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, SIN LIMITACION ALGUNA. (III) CREAR LOS CARGOS QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS BAJO SU DEPENDENCIA Y, VELAR PORQUE LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN CON TODOS SUS DEBERES; (IV) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE ESTIME NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y DELEGARLES LAS FACULTADES QUE A BIEN TENGA; (V) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD; (VI) ELABORAR EL INFORME QUE DEBE PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS SESIONES ORDINARIAS; (VII) PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CUANDO ELLA LO , SOLICITE O CUANDO DE ACUERDO CON LA LEY SEA PERTINENTE, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD, ASI COMO LOS INFORMES SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE LA COMPAÑIA. (VIII) CONVOCAR A LA ASAMBLEA A REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ESTOS ESTATUTOS Y LA LEY (IX) PROMOVER Y SOSTENER TODA CLASE DE (SIC) GESTIONES O RECLAMACIONES NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES; (X) TOMAR TODAS LAS DECISIONES QUE SEAN CONDUCENTES EN RELACION CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD POR SU CONDICION DE SOCIA O ACCIONISTA EN OTRAS SOCIEDADES O DE ASOCIADA O FUNDADORA EN ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Y, EN GENERAL LLEVAR DE MANERA PRIVATIVA LA REPRESENTACION DE LA MISMA EN EL EJERCICIO O EN EL CUMPLIMIENTO DE TALES DERECHOS Y OBLIGACIONES (XI) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS (XII) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES PREVISTAS EN LA LEY Y/O EN ESTOS ESTATUTOS, ASI COMO LAS QUE POR LA NATURALEZA DEL CARGO LE CORRESPONDAN. EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, EL GERENTE GENERAL PODRA SIN NINGUNA LIMITACION: COMPRAR, VENDER, CONTRATAR, TRAMITAR, COMPROMETER, ARBITRAR, COMPENSAR, DESISTIR, NOVAR, INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS, COMPARRECER EN LOS JUICIOS

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/02/14

HORA: 07:46:06

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: t1vKuRS8an

OPERACION: AA20123142

PAGINA: 13

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

QUE PRÓMUEVAN CONTRA LA SOCIEDAD O QUE ELLA DEBA PROMOVER, RECIBIR DINEROS EN MUTUO, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, EJECUTAR PRESTAMOS BANCARIOS, GIRAR CHEQUES, LIBRANZAS, GIROS Y TODA CLASE DE TITULOS VALORES, ASI COMO NEGOCIARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, TENERLOS, PRESTARLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, EXIGIR, COBRAR Y PERCIBIR CUALESQUIERA CANTIDADES DE DINERO QUE SE ADEUDEN A LA SOCIEDAD O QUE ELLA TENGA DERECHO U OBLIGACION DE COBRAR, CONDONAR DEUDAS, Y EN FIN, DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE EL DESEMPEÑO DE SU CARGO Y EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL REQUIERAN O SEAN CONSIDERADAS A SU JUICIO PERTINENTES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000035 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 19 DE MARZO DE 2004, INSCRITA EL 16 DE ABRIL DE 2004 BAJO EL NUMERO 00929567 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

DIAZ MONROY JOAQUIN FERNANDO

C.C. 000000019304424

QUE POR ACTA NO. 0000011 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE ABRIL DE 1999, INSCRITA EL 14 DE MAYO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00680248 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

CHAPARRO PEREZ MAGDA PILAR

C.C. 000000051815313

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/02/14

HORA: 07:46:06

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: tlVKuRS8an

OPERACION: AA20123142

PAGINA: 14

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 30 DE MARZO DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 0

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/02/14

HORA: 07:46:06

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: t1VKuRS8an

OPERACION: AA20123142

PAGINA: 15

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **52.110.636**
QUIROGA CASTILLO

APELLIDOS
MARIBEL

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUgar DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

31-MAR-1993 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

03-DIC-1974

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁZQUEZ

A-1500100-01028755-F-0052110636-20180801 0062125770A1 9905205354

VERIFICACIÓN: 0062125770A1



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2011356090D92

11 DE FEBRERO DE 2020 HORA 16:40:55

AA20113560

PÁGINA: 1 DE 6

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ACCOUNTING CONTROL ADVISERS S A S

N.I.T. : 900.345.437-0 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01972403 DEL 11 DE MARZO DE 2010

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :5 DE ABRIL DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

ACTIVO TOTAL : 3,358,701,618

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 26A 13 97 OF 2405

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INFORMACION@ACAD.COM.CO

DIRECCION COMERCIAL : CL 26A 13 97 OF 2405

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : INFORMACION@ACAD.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 11 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01367903 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ACCOUNTING CONTROL ADVISERS S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO. INSC.

SIN NUM 2013/09/18 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2013/09/18 01766282

14 2017/08/01 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2017/09/05 02256996

SIN NUM 2018/10/01 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2018/12/10 02402863

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO PRINCIPAL EL PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES DE: ASESORIAS CONTABLES, REVISORIA FISCAL, AUDITORIA EXTERNA, ASESORIA FINANCIERA, CONSULTORIA GERENCIAL EN LAS AREAS DE CONTADURIA, AUDITORIA, ADMINISTRATIVA, DERECHO EMPRESARIAL Y TRIBUTARIO. CADA UNO DE LOS PROFESIONALES QUE PARTICIPAN EN EL PORTAFOLIO PERIODICAMENTE ACTUALIZAN SUS CONOCIMIENTOS EN LAS DIFERENTES ESPECIALIZACIONES EN LA MEDIDA QUE LAS NORMAS LEGALES SON MODIFICADAS A SU VEZ DESARROLLAN ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXOS O COMPLEMENTARIOS; A SU VEZ PODRA PARTICIPAR COMO SOCIA EN SOCIEDADES CUYO OBJETO SOCIAL FUERE IGUAL, SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO DE LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN SU OBJETO SOCIAL. ES DE RESALTAR QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5 DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1258, LA SOCIEDAD PODRA DESARROLLAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDADDETERMINADA COMO LICITA. LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADURIA Y ABOGACIA, ESPECIALMENTE ATRAVES DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: IMPLEMENTACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, DIAGNOSTICO PARA LA IMPLEMENTACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, AUDITORIA BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, CAPACITACION EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, ASESORIA Y CONSULTORIA EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, IMPLEMENTACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO NICSP, CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO NICSP, DIAGNOSTICO PARA LA IMPLEMENTACION DE NORMAS DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO NICSP, PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO NICSP, AUDITORIA BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO NICSP, CAPACITACION EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO NICSP, ASESORIA Y CONSULTORIA EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO NICSP, IMPLEMENTACION DE NUEVOS MARCOS NORMATIVOS PARA EL SECTOR PUBLICO RES 414 Y RES 533, CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS A NUEVOS MARCOS NORMATIVOS PARA EL SECTOR PUBLICO RES 414 Y RES 533, DIAGNOSTICO PARA LA IMPLEMENTACION DE NUEVOS MARCOS NORMATIVOS PARA EL SECTOR PUBLICO RES 414 Y RES 533, PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NUEVOS MARCOS NORMATIVOS PARA EL SECTOR PUBLICO RES 414 Y RES 533, AUDITORIA BAJO NUEVOS MARCOS NORMATIVOS PARA EL SECTOR PUBLICO RES 414 Y RES 533, CAPACITACION EN NUEVOS MARCOS NORMATIVOS PARA EL SECTOR PUBLICO RES 414 Y RES 533, ASESORIA Y CONSULTORIA EN NUEVOS MARCOS NORMATIVOS PARA EL SECTOR PUBLICO RES 414 Y RES 533, AUDITORIA EXTERNA, REVISORIA FISCAL, OUTSOURCING (TERCERIZACION) CONTABLE, ASESORIA EN COMERCIO INTERNACIONAL, ASESORIA EN PRECIOS DE TRANSFERENCIA, ASESORIA LEGAL, LA IMPORTACION, EXPORTACION, COMPRA, VENTA, LICENCIAR, ARRENDAR, INTEGRAR, ASESORAR, PRESTAR SERVICIO DE CONSULTORIA Y EN GENERAL TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE LAS TELECOMUNICACIONES, LA COMPUTACION, LA INFORMATICA, LA ELECTRICA, LA ELECTRONICA, LA MULTIMEDIA Y CUALQUIER RAMO RELACIONADO O A FIN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ESTAS AREAS O COMO SUBPRODUCTO DE LAS

MISMAS; EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL ESTA FACULTADA PARA CREAR, DESARROLLAR, MODIFICAR, ADMINISTRAR, GESTIONAR, IMPLEMENTAR, INSTALAR, CAPACITAR, COMERCIALIZAR Y DISTRIBUIR TODO LO RELACIONADO A SOLUCIONES EN SISTEMAS, INFORMATICA, SOFTWARE, HARDWARE Y CUALQUIER PRODUCTO O SUBPRODUCTO RELACIONADO CON LA MATERIA, EN DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE TAL OBJETO TAMBIEN PUEDE HACER EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CONSTITUIR CUALQUIER CLASE DE GRAVAMENES, CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, EFECTUAR OPERACIONES DE PRESTAMOS, CAMBIO, DESCUENTO, CUENTAS CORRIENTES, DAR O RECIBIR GARANTIAS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR Y NEGOCiar TITULOS VALORES, CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES DE LA MISMA NATURALEZA O DIFERENTE; ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN ELEXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, LABORES INHERENTES O COMPLEMENTARIAS LA PRESTACION DE SERVICIOS QUE REQUIEREN CONOCIMIENTOS Y METODOS ESPECIALES EN DETERMINADAS PROFESIONES, LIBERALES, TALES COMO LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES, LAS INGENIERIAS, ESPECIALMENTE LA INGENIERIA DE SISTEMAS, LAS MATEMATICAS, LA MEDICINA EN LO ATINENTE AL CONTROL, AUDITORIA, INTERVENTORIA, SUPERVISION, ADMINISTRACION, DIRECCION, OPERACION, Y MANEJO DE SUS ACTIVIDADES, ASI COMO DE SUS ORGANISMOS Y ENTIDADES, PODRA POR LO TANTO LA COMPAÑIA PRESTAR LOS SERVICIOS DE PLANEACION, ORGANIZACION, DIRECCION, ASESORIA, CONTROL Y CONSULTORIA EN TODOS LOS ASPECTOS, OPERACIONES Y FORMAS RELACIONADAS CON LAS PROFESIONES LIBERALES ANTES MENCIONADAS Y EN PARTICULAR, LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES, LAS INGENIERIAS, ESPECIALMENTE EN LA INGENIERIA DE SISTEMAS; LAS MATEMATICAS Y LA MEDICINA. LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIAS EN GENERAL, INTERVENTORIAS EN GENERAL, SUPERVISION EN GENERAL, SEGUIMIENTO EN GENERAL, CONTROL EN GENERAL, CONSULTORIA EN GENERAL, ASESORIAS EN GENERAL, ASEGURAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA CALIDAD EN GENERAL, EN ESPECIAL AUDITORIA FINANCIERA, OPERACIONAL DE GESTION Y RESULTADOS, DE CONTRATACION, DE CUMPLIMIENTO Y LEGALIDAD, DE CONTROL INTERNO Y DE SISTEMAS EN EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS O EN CUALQUIER TIPO DE EMPRESA DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO, AUDITORIA ELECTORAL; AUDITORIA FORENSE, AUDITORIA EN EL SECTOR DE LA SALUD, PARTICULARMENTE AUDITORIA EN SALUD, AUDITORIA MEDICA Y CLINICA, PERITAZOS, PERITAJE, INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, INTERVENTORIA EN SALUD, EN ESPECIAL INTERVENTORIA MEDICA, EN SALUD Y CLINICA, AUDITORIA INTEGRAL, PROCESOS DE ACREDITACION, AUDITORIA E

INTERVENTORIA EDUCATIVA Y A INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE EDUCACION, DE AUDITORIA E INTERVENTORIA DE OBRAS, VIAS Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL, ASESORIA Y CONSULTORIA TRIBUTARIA LEGAL, ECONOMICA, FINANCIERA, GERENCIAL, CAMBIARIA Y DE SISTEMAS; CONSULTORIA Y ASESORIA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ELABORACION DE MANUALES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, DISEÑO, IMPLANTACION Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO, ASESORIA Y EVALUACION DE PROYECTOS DE FACTIBILIDAD E INVERSION, DE DISEÑOS ORGANIZACIONES Y ADMINISTRATIVOS; DE CONTROL FISCAL, DE MODELOS ECONOMICOS Y MATEMATICOS, DE GESTION DE COBRANZAS EN TODOS SUS AMBITOS, DE EDUCACION NO FORMAL, CAPACITACION Y FORMACION EN AREAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES ENUNCIADAS; DE DIFUSION Y ELABORACION DE PUBLICACIONES EN LOS TEMAS AFINES CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, DE LIQUIDACION DE CUALQUIER CLASE DE EMPRESAS O ENTIDADES, CONTRALORIA DE EMPRESAS EN LIQUIDACION, REALIZACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE CARACTER SOCIAL Y/O ECONOMICO DE SUPERVISION DE TRABAJOS DE CAMPO, EN AREAS ESTADISTICAS Y DE APLICACION DE ENCUESTAS. LA PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE DISEÑO, IMPLEMENTACION, MONTAJE, SUPERVISION, CONSULTORIA, INTERVENTORIA, AUDITORIA, ASESORIA, EJECUCION Y/O ACOMPAÑAMIENTO EN COLOMBIA O EN EXTERIOR EN LAS AREAS DE LA INGENIERIA ELECTRICA, ELECTRONICA, DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS, DE SISTEMAS, LOGICA Y SEGURIDAD INFORMATICA, DE COMUNICACIONES Y DE TELEFONIA PUBLICA BASICA CONMUTADA Y LA TELEFONIA LOCAL MOVIL, TAMBIEEN EN PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE PARTICIPACION Y REGALIAS A LOS SECTORES DE EDUCACION, SALUD, SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y NO DOMICILIARIOS, EN PROCESOS DE MODERNIZACION MUNICIPAL O DEPARTAMENTAL O REGIONAL EN TEMAS DE TRANSPORTE, TRANSITO E INFRAESTRUCTURA DE LOS MODOS DE TRANSPORTE CARRETERO, MARITIMO, FLUVIAL, FERREO Y AEREO, EN LOS SECTORES ENERGETICO, TELECOMUNICACIONES, HIDROCARBUROS, BIOQUIMICO, PETROLERO, GEOLOGIA, MINERIA, ALIMENTOS, NUTRICION, SALUD, EDUCACION, URBANISMO. PODRA REALIZAR ASESORIA Y CONSULTORIA EN PROCESOS DE REESTRUCTURACION, RECUPERACION Y LIQUIDACION DE EMPRESAS, REORGANIZACIONES EMPRESARIALES, FUSIONES, ESCISIONES, TRANSFORMACIONES Y ADQUISICIONES DE ACTIVOS Y EN GENERAL EN LA APLICACION DEL REGIMEN DE INSOLVENCIA EMPRESARIAL, EN CONSECUENCIA, PODRA SER PROMOTOR, LIQUIDADOR DE ENTIDADES Y EMPRESAS UBICADAS EN CUALQUIER PARTE DEL TERRITORIO NACIONAL Y EN TODOS LOS SECTORES SEGUN LA CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME, TRATESE DE LIQUIDACIONES VOLUNTARIAS O FORZOSAS ADMINISTRATIVAS; PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA, AUDITORIA, INTERVENTORIA. EN TODOS LOS CAMPOS INCLUIDA LA CAPACITACION, ASESORIA Y CONTROL SOBRE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS, RELACIONADAS CON LOS RECURSOS O VALORES MEDIO AMBIENTALES, Y DEL SUELO, CONSERVACION DEL SISTEMA DE AREAS PROTEGIDAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL Y EN GENERAL TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON EL MEDIO AMBIENTE. EL SERVICIO DE CALL CENTER Y LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTA E INDIRECTAMENTE. LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE MANEJO DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO QUE TRATA LA LEY 594 DE 2000 POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTA LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES Y NORMAS COMPLEMENTARIAS, ADMINISTRACION, CREACION, ORGANIZACION, CONTROL, PRESERVACION Y/O CONSERVACION DE ARCHIVOS Y DOCUMENTOS, REGISTRO, INCORPORACION, COMPIILACION, ALISTAMIENTO, DIGITALIZACION Y/O SISTEMATIZACION DE DOCUMENTOS Y/O IMAGENES, O CON APLICACION DE CUALQUIER MEDIO TECNICO, ELECTRONICO, INFORMATICO, OPTICO O TELEMATICO, TIPIFICACION, ORGANIZACION ARCHIVISTICA, PROGRAMAS DE GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVOS DE CONTENIDOS DIGITALES DE

CUALQUIER TIPO Y FORMATO DEFINIENDO SU CONTEXTO, PROPIEDADES, ATRIBUTOS, CLASIFICACIONES, SIN NINGUN LIMITE, DIGITALIZAR, ESCANEAR Y PROCESAR ARCHIVO DOCUMENTAL, CREACION, REVISION DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, PARAMETRIZAR EL CONTROL DE DOCUMENTOS, REALIZAR LA RECEPCION, RADICACION, INDEXACION DE CORRESPONDENCIA CORPORATIVA INTERNA, EXTERNA Y RECIBIDA, EL ENVIO DE LA UNIDAD DOCUMENTAL, REALIZAR EL ARREGLO, FOLIADO, LEGAJADO Y TODO LO RELATIVO AL CICLO DE VIDA DE UN DOCUMENTO, GESTIONAR LOS CICLOS DE LOS DODLPBS, TAL COMO APROBACIONES, VERSIONES, FIRMA DIGITAL, TAREAS Y FASES DE EJECUCION DE UN PROCESO, CREAR INFORMES, CUADROS DE MANDO, ASIGNAR TRABAJOS, HACER SU SEGUIMIENTO, Y MANTENER LA TRAZABILIDAD DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS, ENCRYPTAR LA INFORMACION, SU CONTROL DE CALIDAD, DIAGNOSTICO, INTERVENCION Y ELABORACION DE TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL, CAPACITACION DE PERSONAL, ENCUADERNACION, MICROFILMACION, CONSULTORIA, ASESORIA, AUDITORIA, SUPERVISION, EVALUACION, REVISION, INTERVENTORIA Y EN GENERAL TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LAS ANTERIORES. LAS ACTIVIDADES INTEGRANTES DEL OBJETO SOCIAL PODRAN SER DESARROLLADAS EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL U OTRO MEDIO DE ASOCIACION CON PERSONAS, EMPRESAS O ENTIDADES, IGUALMENTE LA SOCIEDAD PRESTARA LOS SERVICIOS DE INGENIERIA CONCEPTUAL, BASICA Y DE DETALLE, ASESORIAS, ESTUDIOS INCLUYENDO LOS DE PREFACTIBILIDAD, DISEÑOS, INTERVENTORIAS, SUPERVISIONES, GERENCIA DE PROYECTOS, PLANEACION, ESTRUCTURACION, GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS, GERENCIA DE CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE SISTEMAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DE TRANSPORTE TERRESTRE, FLUVIAL, MARITIMO Y MULTIMODAL, DE TELECOMUNICACIONES Y DE INFORMACION COMO OPERADOR O CONCESIONARIO, Y DEMAS ACTIVIDADES DE LA CONSULTORIA, COMPRAS Y CONSTRUCCION EN LAS DISCIPLINAS CIVIL, MECANICA, ELECTRICA, ELECTRONICA, INFORMATICA Y AMBIENTAL: SUMINISTRADOR Y PROVEEDOR DE MAQUINAS, APARATOS ELECTRICOS, ELECTRONICOS O MECANICOS Y SUS PARTES Y MATERIALES MECANICOS, ELECTRICOS Y DE CONSTRUCCION. SUS PRINCIPALES CAMPOS DE ACCION SON: OBRAS CIVILES, HIDRAULICAS, SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO: DESECHOS SOLIDOS; DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y URBANISMO; OBRAS ELECTROMECANICAS Y COMPLEMENTARIAS; SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, TRANSPORTE URBANO; INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL, FERROVIARIO, PUERTOS MARITIMOS Y FLUVIALES, AEROPUERTOS, OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, PLANTAS DE ENERGIAELECTRICA, TRANSPORTE DE ENERGIA, PROYECTOS DE MINERIA, FACILIDADES PARA PETROLEO, GAS, GASOLINA, HIDROCARBUROS, BIOCOMBUSTIBLES Y AFINES, REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS O INHERENTES AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA; DISEÑO, COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, FABRICACION, ENSAMBLE, ELABORACION, MANTENIMIENTO, MONTAJE, INSTALACION, PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS, EXPORTACION DE MAQUINARIA, DE SUS ACCESORIOS Y REPUESTOS CORRESPONDIENTES; SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA,

CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y REPARACION DE OBRAS MUEBLES E INMUEBLES; COMERCIALIZAR Y DISTRIBUIR ENERGIA; FABRICAR Y/O ENSAMBLAR MAQUINAS Y EQUIPOS Y SUS PARTES O ACCESORIOS Y SUS REPUESTOS UTILES EN LA PRODUCCION, EL CONTROL, LA TRANSFORMACION O EL TRANSPORTE DE LA ENERGIA ELECTRICA, MECANICA, ATOMICA, EOLICA, SOLAR, HIDRAULICA, NEUMATICA O DE COMBUSTIBLES O DE ENERGIA DE CUALQUIER OTRO TIPO PARA USOS CIENTIFICOS, INDUSTRIALES, DOMESTICOS Y ECONOMICOS; FABRICAR Y/O ENSAMBLAR. REPARAR, VENDER Y MANTENER MOTORES DE TODAS LAS GAMAS DE COMBUSTION INTERNA, TALES COMO PLANTAS ELECTRICAS, MOTORES ELECTRICOS, MARINOS, VEHICULARES, TURBINAS Y SUS APLICACIONES, FABRICAR, VENDER, REPARAR Y MANTENER BOMBAS DE AMPLIA GAMA DE PRESIONES Y VOLUMENES, RECIPROCANTES O CENTRIFUGAS, COMPRESORES, SISTEMAS DE GENERACION DE POTENCIA ELECTRICA CON TODOS SUS ACCESORIOS, DISPOSITIVOS DE MEDIDA Y DE CONTROL, SISTEMAS DE ENGRANAJES, APARATOS DE MANIOBRA Y CONTROL PARA LOS ANTERIORES EQUIPOS; DISPOSITIVOS DE CONTROL DE FLUJOS COMO LOS UTILIZADOS EN LA DISTRIBUCION DE LIQUIDOS O GASES ENFRIADORES PARA AIRE ACONDICIONADO; APARATOS DE PROTECCION CONTRA EL RUIDO, DISPOSITIVOS PARA MEDICION, CONTROL Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS DE CONSTRUCCION, ASESORIA, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE INGENIERIA, AMPLIACION DE CAPACIDAD ENERGETICA INSTALADA Y EL DESARROLLO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y/O INDUSTRIALES Y/O PARA LA FABRICACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS RELACIONADOS CON ELLAS. PRODUCIR Y COMERCIALIZAR SOFTWARE RELACIONADO CON LOS ITEMS MENCIONADOS EN ESTE OBJETO: GENERAL Y COMERCIALIZAR PROCESOS Y SISTEMAS QUE OPTIMICEN LA UTILIZACION DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE EMPRESAS, PRESTAR SERVICIOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA EN COMPAÑIAS COMERCIALES, EN APLICACION DE LAS METODOLOGIAS Y TECNICAS DE LA INGENIERIA INDUSTRIAL, ASUMIR LA REPRESENTACION DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, CONFORMAR CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES PARALICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ESTEN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O AQUELLAS QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. PARA LA CABAL REALIZACION DE SU OBJETO SOCIAL LA COMPAÑIA PODRA ADQUIRIR, GRAVAR, LIMITAR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO, LIMITAR EL DOMINIO, ETC., DE TODA CLASE DE BIENES RAICES Y MUEBLES. ASI MISMO PODRA: A) ADQUIRIR, POSEER, CONSTRUIR Y EXPLOTAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON EL CARACTER DE ACTIVOS FIJOS O MOVIBLES, BIEN PARA EL USO DIRECTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS O PARA LA NEGOCIACION, ASI MISMO, CONSTITUIR PRENDAS E HIPOTECAS SOBRE ACTIVOS MUEBLES E INMUEBLES, DARLOS EN ANTICRESIS Y AVALAR, AFIANZAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA, GARANTIZAR SUS PROPIAS OBLIGACIONES O AQUELLAS OBLIGACIONES DE TERCEROS QUE SE RELACIONEN CON EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL; B) TOMAR DINERO EN MUTUO, CONTRATAR EMPRESTITOS Y CELEBRAR TODA LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE PERMITAN ADQUIRIR LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS; C) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO O BANCARIOS TODA CLASE DE OPERACIONES COMO DEPOSITOS, PRESTAMOS, DOCUMENTOS, GIROS, CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE, ETC. D) INTERVENIR ANTE TERCEROS COMO ACREDITADORA O COMO DEUDORA, EN TODA CLASE DE OPERACIONES, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTIAS DEL CASO CUANDO HUBIERE LUGAR A ELLAS; E) CELEBRAR ASI MISMO CON COMPAÑIAS ASEGURADORAS CUALQUIER OPERACION RELACIONADA CON LA

PROTECCION DE SUS BIENES O NEGOCIOS Y PERSONAS A SU CUIDADO O SERVICIO; F) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR Y NEGOCiar EN GENERAL TITULOS VALORES Y RECIBIRLOS EN PAGO; G) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES CON ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS AL OBJETO SOCIAL Y/O FUSIONARSE O ABSORBER TALES EMPRESAS; H) PARTICIPAR EN LICITACIONES Y/O CONCURSOS PUBLICOS O PRIVADOS E INVITACIONES A COTIZAR DEL MISMO ORDEN, BIEN DE MANERA DIRECTA O MEDIANTE LA CONFORMACION DE UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS U OTRAS MODALIDADES DE ALIANZA O COLABORACION EMPRESARIAL; I) CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTAS EN PARTICIPACION, SEA COMO PARTICIPE ACTIVA O COMO PARTICIPE INACTIVA; ASI COMO DE CORRETAJE, DE LEASING Y DEMAS TIPICOS O ATIPICOS J) TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR A DECISIONES DE ARBITROS O DE AMIGABLES COMPONENTES EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERES FREnte A TERCEROS, A LOS ACCIONISTAS O A SUS ADMINISTRADORES; K) HACER USO Y/O EXPLOTAR FRANQUICIAS DE DIVERSA INDOLE, INCLUIDA LA REPRESENTACION DE EMPRESAS, ORGANISMOS, FIRMAS O SOCIEDADES INTERNACIONALES; L) REALIZAR TODA CLASE DE EVENTOS ACADEMICOS EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL Y FOMENTAR LA EDUCACION EN ESTE CAMPO; M) ELABORAR PUBLICACIONES Y/O REVISTAS RELACIONADAS CON EL AMBITO DE LA SALUD MENTAL; N) CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS DE OBJETO LICITO, QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN ESTE ARTICULO. O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS QUE SE CONSIDEREN CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. LA SOCIEDAD PODRA EFECTUAR ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA A PROYECTOS TECNOLOGICOS. LAS ACTIVIDADES INTEGRANTES DEL OBJETO SOCIAL PODRAN SER DESARROLLADAS EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL U OTRO MEDIO DE ASOCIACION CON PERSONAS, EMPRESAS O ENTIDADES DE TODA INDOLE. IGUALMENTE PODRA EJECUTAR TODO TIPO DE CONTRATOS QUE DEMANDEN LAS ENTIDADES DEL ESTADO. PERITAZGOS DE TODA CLASE, INTERVENTOR LA CONTABLE, ADMINISTRATIVA, FORENSE Y FINANCIERA. ADICIONAR AUDITORIA E INTERVENTORIA EN TRANSPORTE. ADICIONAR CONTROL FISCAL A MODELOS CONTABLES. PODRA REALIZAR CONSULTORIA Y LITIGIO EN MATERIAS CONTRACTUALES GENERALES, CONTRATACION PUBLICA, DERECHO PUBLICO, CIVIL, ADMINISTRATIVO COMERCIAL, MATERIAS CORPORATIVAS Y SOCIETARIAS, EN MATERIAS LABORALES, EN MATERIAS FINANCIERAS Y DEL MERCADO PUBLICO DE VALORES, EN MATERIA DE DERECHO CAMBIARIA E INVERSION EXTRANJERA, EN EL CAMPO DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA, EN EL CAMPO DEL COMERCIO INTERNACIONAL, REALIZACION DE ESTUDIOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, ASESORIA EN CAMBIOS INTERNACIONALES Y NORMATIVIDAD INTERNACIONAL, CONSTITUCION DE SOCIEDADES, REALIZACION DE TRAMITES ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRADORAS DE IMPUESTOS, INCLUIDAS LAS SOLICITUDES DE DEVOLUCION. LA ORGANIZACION, PLANEACION, ADMINISTRACION, REALIZACION Y EJECUCION DE TODA CLASE DE EVENTOS CULTURALES, EMPRESARIALES, SOCIALES, RECREACIONALES, TALLERES, SEMINARIOS, CONCIERTOS Y EN GENERAL, TODOS AQUELLOS QUE INVOLUCREN LA LOGISTICA NECESARIA PARA UN NUMERO

ILIMITADO DE PERSONAS; PROMOCION, VENTA Y CONSECUACION DE PAQUETES TURISTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES, QUE INCLUYEN RESERVA DE PASAJES O TIQUETES DE CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE, TELEMERCADEO, MENSAJERIA, ALOJAMIENTO, ALIMENTACION, Y MANUTENCION DE PERSONAS DE MANERA INDIVIDUAL, EN GRUPOS O A TRAVES DE EMPRESAS O ENTIDADES OFICIALES; CONTRATACION DIRECTA E INDIRECTA DE CLUBES, SALONES, ESTADIOS, COLISEOS, PARQUES Y EN GENERAL, TODOS AQUELLOS ESPACIOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACION DE TODO TIPO DE EVENTOS; PRESTACION DE TODO TIPO DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL, REQUERIDO EN LA LOGISTICA QUE CONLLEVA LA EJECUCION DE CUALQUIER EVENTO; DISEÑO, PLANEACION, ELABORACION Y DISTRIBUCION DE PANCARTAS, AFICHES, PLEGABLES, VOLANTES, PASACALLES, TARJETAS Y TODO ELEMENTO GRAFICO DE PUBLICIDAD REQUERIDO EN EL MONTAJE DE CUALQUIER EVENTO, AL IGUAL QUE LA CONTRATACION DIRECTA E INDIRECTA DE CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACION REQUERIDO PARA TAL FIN, COMO RADIO, PRENSA, TELEVISION CINE, INTERNET Y CUALQUIER OTRO TIPO DE CANAL DE INFORMACION; PLANEACION Y MONTAJE DE MEDIOS TECNOLOGICOS, REQUERIDOS EN LA LOGISTICA DE DIVULGACION DE EVENTOS, COMO SONIDO, PROYECCION Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO TALES PROPOSITOS. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA ASI MISMO REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) COMERCIALIZAR A CUALQUIER TITULO: COMPRA, VENTA, MANUFACTURA, DESARROLLO, ENSAMBLE, IMPORTACION, EXPORTACION, ALQUILER, FRANQUICIA, INTERMEDIACION COMERCIAL, PERMUTA, O CUALQUIER OTRA FORMA LICITA COMERCIAL TODOS LOS BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. 2) CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE, PARA EL MISMO, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LOGRAR LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE. 3) ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO, EL DOMINIO Y LOS DERECHOS SOBRE LOS BIENES QUE POSEA. 4) GRAVAR DICHOS BIENES TOTAL O PARCIALMENTE, LEVANTAR LOS GRAVAMENES O HACER ENAJENACIONES PARCIALES SOBRE CUALQUIERA DE LOS BIENES. 5) HACER INVERSIONES EN ACCIONES O DERECHOS SOCIALES, EN BONOS O EN TODA CLASE DE DOCUMENTOS DE DEUDA PUBLICA Y PRIVADA 6) OTORGAR Y RECIBIR PRESTAMOS EN DINERO O EN ESPECIE, CON O SIN INTERESES COMISIONES Y OTROS COSTOS. 7) PROMOVER LA CONSTITUCION O PARTICIPAR EN SOCIEDADES QUE PERSIGAN FINES SIMILARES O A SU JUICIO UTILES AL FIN PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD. 8) CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO BAJO CUALQUIERA DE SUS FORMAS, DE TAL MANERA QUE PODRA GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR Y EN GENERAL PARTICIPAR EN CUALQUIERA DE LAS NEGOCIACIONES PREVISTA POR LA LEY, CON TITULOS VALORES. 9) PARTICIPAR COMO CEDENTE O CESIONARIA EN OPERACIONES RELATIVAS A DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES DE CREDITO, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREVISTOS POR ELLOS PARA FORMALIZAR SUS OPERACIONES. 10) OTORGAR PODERES PARA SER REPRESENTADA JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. CON AMPLIAS FACULTADES PARA RECIBIR, TRANSIGIR, SUSTITUIR Y DESISTIR. 11) EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR, EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR, CUALQUIER ACTO O CONTRATO DE CARACTER ADMINISTRATIVO, CIVIL, COMERCIAL O DE OTROS TIPOS, PREVISTOS EN LAS LEYES Y QUE SE CONSIDEREN UTILES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. DE IGUAL FORMA PODRA CELEBRAR O EJECUTAR, EN GENERAL TODOS LOS ACTOS CONTRATOS NEGOCIOS U OPERACIONES ACCESORIOS O COMPLEMENTARIOS DE LOS INDICADOS EN EL OBJETO SOCIAL Y LOS DEMA QUE FUEREN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. SE ENTENDERAN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2011356090D92

11 DE FEBRERO DE 2020 HORA 16:40:55

AA20113560

PÁGINA: 5 DE 6

* * * * *

EXISTENCIA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD ADICIONALMENTE, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO ARRIBA MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESAROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, VALORACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE EMPRESA, REGISTRO CONTABLE DE TRANSACCIONES COMERCIALES DE EMPRESA Y OTRAS ENTIDADES, PREPARACION O AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS LOCALES, CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PREPARACION Y AUDITORIA DE TODO TIPO DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS Y DE IMPUESTOS O PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS; ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO, ACOMPAÑAMIENTOS Y REPRESENTACION DE CLIENTES ANTE LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS Y ANTE TERCEROS, CREACION TRANSFORMACION Y LIQUIDACION DE SOCIEDADES. 11. EN DESARROLLO DEL MISMO PODRA LA SOCIEDAD GRAVAR, VENDER Y COMPRAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DAR EN GARANTIA, LIMITAR Y ENAJENAR EL DOMINIO DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DE GARANTIA, LIMITAR Y ENAJENAR EL DOMINIO DE TODA CLASE DE BIENES CORPORALES E INCORPORALES; CONSTITUIR HIPOTECAS O PRENDAS SOBRE SUS ACTIVOS MUEBLES E INMUEBLES, REALIZAR CONTRATOS CON SOCIEDADES SIMILARES, CONTRATAR PERSONAL GENERAL Y ESPECIALIZADO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU OBJETO, AVALAR, AFIANZAR O GARANTIZAR SUS OBLIGACIONES DE COMPAÑIAS SUBORDINADAS O EN LAS QUE ALGUNO O VARIOS DE SUS SOCIOS TENGAN INTERESES, O DE COMPAÑIAS CON LAS CUALES POSEE INTERESES ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS, FINANCIEROS O SIMPLEMENTE COMUNES, NEGOCIAR ACCIONES, CREDITOS Y DEMAS VALORES DE INVERSION POR CUENTA PROPIA; EN GENERAL PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACION CON EL OBJETO MENCIONADO, CELEBRAR A NOMBRE PROPIO O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION DE ELLOS, TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y FINANCIERAS, NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES DE LA EMPRESA. IV. ACEPTAR TITULOS VALORES, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERESES Y CELEBRAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATO CON ENTIDADES BANCARIAS Y CUALQUIER OTRA ENTIDAD FINANCIERA, EN GENERAL CELEBRAR TODOS LOS ACTOS QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6920 (ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA FINANCIERA Y ASESORÍA TRIBUTARIA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

8211 (ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA)

OTRAS ACTIVIDADES:

8299 (OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.)

6820 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$1,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 10,000.00
VALOR NOMINAL : \$100,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$390,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,900.00
VALOR NOMINAL : \$100,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$390,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,900.00
VALOR NOMINAL : \$100,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL Y ADMINISTRADOR SERÁ EL GERENTE; A SU VEZ TENDRÁ UN SUPLENTE, EL SUPLENTE DEL GERENTE LO REEMPLAZARÁ EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS, Y TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES DEL GERENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 11 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01367903 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL RUBIANO BENAVIDES WILLIAM ANDRES	C.C. 000000019451716
SUPLENTE RUBIANO PULIDO ANDRES FELIPE	C.C. 000000080844284

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRA JUDICIALMENTE. 2) REALIZAR TRANSACCIONES COMERCIALES, 3) REPRESENTAR LA SOCIEDAD FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS HASTA POR LA SUMA DE \$1.200.000.000, Y A LA VEZ EFECTUAR INVERSIONES, PRESTAMOS HASTA POR LA SUMA DE \$300.000.000, CUALQUIER CONTRATO QUE SOBREPASE LA ANTERIOR CUANTÍA SERÁ AUTORIZADA POR ACTA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 4) COMPARRECER EN LOS JUICIOS EN LOS QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD. 5) NOVAR, TRANSIGIR O COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA CON EL FIN DE FAVORECER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 6) INTERPONER TODO GÉNERO DE RECURSOS, DESISTIR, DAR Y RECIBIR EN MUTUO. 7) HACER DEPÓSITOS EN BANCOS Y EN AGENCIAS BANCARIAS TODO TIPO DE TRANSACCIONES. 8) TIENEN PODER PARA LICITAR Y SUSCRIBIR TODOS AQUELLOS CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS Y ESTATALES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES Y SEAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD. 9) SE FACULTAN PARA FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS EN UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS HASTA LA SUMA DE \$500.000.000. 10) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. 11) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES PROPIAS DEL CARGO.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2011356090D92

11 DE FEBRERO DE 2020 HORA 16:40:55

AA20113560

PÁGINA: 6 DE 6

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 22 DE MAYO DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Constantino Peña

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.451.716

RUBIANO BENAVIDES

APELLIDOS

WILLIAM ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-AGO-1961

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

05-DIC-1979 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Subdirector de Seguridad
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL BANCHEZ TORRES

A-1500150-00019583-M-0019451716-20080704

0000771503A 1

1160014087



Revisoría Fiscal <revisoriafiscal2019@corabastos.com.co>

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONVOCATORIA 002-2020

Mariana Alzate Molina <malzate@nexiamya.com.co>

Para: revisoriafiscal2019@corabastos.com.co

5 de marzo de 2020, 11:33

Bogotá D.C. , 5 de marzo de 2020.

**Señores: CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.
CORABASTOS
Bogotá D.C.**

REFERENCIA: Convocatoria Pública No. 002 de 2020 - Manifestación de Interés.

(Documento adjunto en Formato PDF).

--
Mariana Alzate Molina
Abogada
Celular: 3137968312 / Correo: malzate@nexiamya.com.co



 **MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CORABASTOS 002-2020.pdf**
103K

FORMATO Nro. 8 CARTA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Bogotá D.C., 5 de marzo de 2020.

**Señores: CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.
CORABASTOS
Bogotá D.C.**

REFERENCIA: Convocatoria Pública No. 002 de 2020

Nosotros los suscritos: **NEXIA MONTES Y ASOCIADOS S.A.S.**, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, manifestamos nuestro interés de participar en el proceso de Convocatoria Pública No. **002 - 2020** de la referencia cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL PARA LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS", CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE SUS ESTATUTOS SOCIALES Y EL ARTÍCULO 203 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.** bajo las siguientes consideraciones:

- Que conocemos la información general y demás documentos de las bases del proceso de selección y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que nuestra modalidad de participación será: Persona Jurídica.
- Que bajo la gravedad del juramento expresamos que ostentamos la idoneidad requerida en la presente convocatoria, de acuerdo con los requisitos señalados en el Pliego de Condiciones.

Atentamente,

Nombre del oferente o de su Representante Legal **FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA**

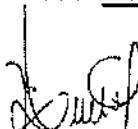
C. C. No. **79.938.093** de **Bogotá**

Dirección de correo **Calle 127A No. 7 -19, Oficina 212A**

Dirección electrónica **faromero@nexiamya.com.co**

Telefax **7454217**

Ciudad **Bogotá D.C.**



FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA

Representante Legal.

Bogotá:
Calle 127A N° 7 - 19
Edificio Access Centro Empresarial
Teléfono: (57) (1) 7454217

Monizales:
Calle 57 N° 24A - 53
Teléfono: (57) (6) 8814666

Medellín:
Carrera 43A N° 9 Sur - 91
Edificio Villas Centros de negocios
Teléfono: (57) (4) 3210317

Barranquilla:
Calle 94 N° 51B - 43 Of. 401
Teléfono: (57) (6) 3161616



Revisoría Fiscal <revisoriafiscal2019@corabastos.com.co>

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CP 002 de 2020

Carlos Alberto Linares <clinares@russellbedford.com.co>
Para: revisoriafiscal2019@corabastos.com.co

5 de marzo de 2020, 11:39

Buenos días,

Nos permitimos adjuntar nuestra carta de manifestación de interés para participar en la convocatoria pública No 002 de 2020.

Quedamos muy atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Carlos A. Linares Vargas
Socio Auditoría
Russell Bedford RBG

Avenida 19 # 118-30 Oficina 507/508
Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3214534068 – Ext 116
E: clinares@russellbedford.com.co
Bogotá | Medellín | Cali | Cartagena | Barranquilla
www.russellbedford.com.co

NETWORK OF THE YEAR

INTERNATIONAL
Accounting
EXCELLENCE

 Russell Bedford
taking you further

Miembro de Russell Bedford International – Red mundial de firmas independientes de servicios profesionales.

Este mensaje es confidencial. Puede contener información amparada por el secreto profesional. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquenoslo inmediatamente vía e-mail y tenga la amabilidad de eliminarlo de su sistema; no deberá copiar el mensaje ni divulgar su contenido a ninguna persona. Muchas gracias.

This message is confidential. It may also contain information that is privileged or otherwise legally exempt from disclosure. If you have received it by mistake please let us know by e-mail immediately and delete it from your system; you should also not copy the message nor disclose its contents to anyone. Many thanks.

Protección de la información - Aviso de privacidad

Consideré su responsabilidad ambiental, antes de imprimir este mensaje.

2 archivos adjuntos

 Manifestación de Interés CP No 002 2020 CORABASTOS.pdf
325K

 CAMARA Y COMERCIO ENERO 13 DE 2020.pdf
136K



NIT. 860.028.093-7

FORMATO Nro. 8
CARTA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Bogotá D.C. 05 de marzo de 2020

Señores
CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ
S.A.CORABASTOS
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Convocatoria Pública No. 002 de 2020

Nosotros los suscritos: RUSSELL BEDFORD RBG de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, manifestamos nuestro interés de participar en el proceso de Convocatoria Pública No. 002 DE 2020 de la referencia cuyo objeto es la prestación de servicios de revisoría fiscal para la Corporación de Abastos de Bogotá S.A: "CORABASTOS" conforme al artículo 54 de sus estatutos sociales y el artículo 203 del Código de Comercio, bajo las siguientes consideraciones:

- Que conocemos la información general y demás documentos de las bases del proceso de selección y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que nuestra modalidad de participación será: (indicar si es persona jurídica, consorcio o unión temporal).
- Que bajo la gravedad del juramento expresamos que ostentamos la idoneidad requerida en la presente convocatoria, de acuerdo con los requisitos señalados en el Pliego de Condiciones.

Agradecemos,

CARLOS ALBERTO LINARES VARGAS

Representante Legal
RUSSELL BEDFORD RBG

C. C. No. 79.708.282 de Bogotá

Dirección de correo Av 19 No 118 – 30 Of 508

Dirección electrónica clinares@russellbedford.com.co

Telefax +57 1 629-3891

Ciudad Bogotá D.C

(Firma del oferente o de su Representante Legal).



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20021566C597D

13 de enero de 2020 Hora 11:07:28

AA20021566

Página: 1 de 4

* * * * *

Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O
INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**

La Cámara de Comercio de Bogotá, con fundamento en las matrículas e inscripciones del registro mercantil.

CERTIFICA:

Nombre : RUSSELL BEDFORD COLOMBIA SAS
N.I.T. : 800051232-2
Domicilio : Bogotá D.C.

CERTIFICA:

Matrícula No: 00354145 del 15 de diciembre de 1988

CERTIFICA:

Renovación de la matrícula: 29 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Activo Total: \$ 1,174,951,854

CERTIFICA:

Dirección de Notificación Judicial: AV 19 NO. 118-30 OF 508
Municipio: Bogotá D.C.
Email de Notificación Judicial: mercadeo@russellbedford.com.co

Dirección Comercial: AV 19 NO. 118-30 OF 508
Municipio: Bogotá D.C.
Email Comercial: info@russellbedford.com.co

CERTIFICA:

Constitución: E.P. No. 4692 Notaría 32 de Bogotá del 30 de noviembre de 1.988, inscrita el 15 de diciembre de 1.988 bajo el No. 252.619 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: "PRISMA AUDITORES LTDA"

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 0415 del 9 de febrero de 1996 de la Notaría 36 de Santa Fe de Bogotá, inscrita el 22 de febrero de 1996 bajo el No. 528545 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: PRISMA AUDITORES LTDA, por el de: PRISMA CONSULTORES LIMITADA AUDITORES Y ASESORES EN IMPUESTOS, y su sigla será: PRISMA CONSULTORES LTDA.

Certifica:

Que por Escritura Pública No. 3847 del 15 de septiembre de 2006 de la Notaría 28 de Bogotá D.C., inscrita el 20 de octubre de 2006 bajo el número 1085839 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: PRISMA CONSULTORES LIMITADA AUDITORES Y ASESORES EN IMPUESTOS y su sigla será PRISMA CONSULTORES LTDA., por el de: RUSSELL BEDFORD COLOMBIA SOCIEDAD ANONIMA.

Certifica:

Que por acta no. 18 de la Asamblea de Accionistas del 15 de agosto de 2015, inscrito el 17 de noviembre de 2015 bajo el número 02036463 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de RUSSELL BEDFORD COLOMBIA SOCIEDAD ANÓNIMA, por el de RUSSELL BEDFORD COLOMBIA SAS.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 3847 del 15 de septiembre de 2006 de la Notaría 28 de Bogotá D.C., inscrita el 20 de octubre de 2006 bajo el número 1085839 del libro IX, la sociedad se transformó de limitada en sociedad anónima bajo el nombre de: RUSSELL BEDFORD COLOMBIA SOCIEDAD ANONIMA.

Certifica:

Que por Acta No. 18 de la Asamblea de Accionistas, del 15 de agosto de 2015, inscrita el 17 de noviembre de 2015 bajo el número 02036463 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: RUSSELL BEDFORD COLOMBIA SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1767	20-IX-1991	42 STA.FE BTA.	7- X- 1991- NO.341853
4805	28-X- 1993	42 STA.FE BTA.	10-XI- 1993- NO.426821
0415	9-II- 1996	36 STAFE BTA	22-II -1996 NO.528545

CERTIFICA:

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No. Insc.
0003847	2006/09/15	Notaría 28	2006/10/20	01085839



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20021566C597D

13 de enero de 2020 Hora 11:07:28

AA20021566

Página: 2 de 4

* * * * *

0302 2011/03/17 Notaría 27 2011/03/22 01462706
1558 2015/07/06 Notaría 18 2015/07/13 02001873
18 2015/08/15 Asamblea de Accionist 2015/11/17 02036463
1905 2015/10/09 Notaría 27 2015/10/19 02028531
19 2015/12/29 Asamblea de Accionist 2016/01/05 02050870

CERTIFICA:

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

CERTIFICA:

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: 1. La prestación de servicios profesionales relativos a la ciencia contable, y el desarrollo de actividades de organización revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, revisoría fiscal, prestación de servicios de auditoría. 2. Asesoría gerencial, consultoría administrativa y de sistemas. 3. Prestar servicios de análisis de administración de riesgos y seguridad de información. 4. Diseño e implementación de soluciones relacionadas con la administración de seguridad de información, y en general de las actividades relacionadas con la ciencia contable. 5. Consultoría, financiera, gerencial y legal. 6. Liquidación de sociedades por designación de su junta directiva o entidades del gobierno. 7. Avalúo de compañías, marcas, negocios en marcha e intangibles. 8. Organización de seminarios especializados en temas contables, tributarios, financieros y bursátiles, y asuntos relacionados con las empresas en general. 9. Actuar como mandatario o representante legal de sus clientes cuando su labor de asesor lo exija, o cuando las necesidades de sus clientes lo demanden. Las actividades señaladas las puede desarrollar la sociedad directa e individualmente en representación, agencia comercial, consorcio, consignación, cuentas en participación o en asocio con otras personas jurídicas o naturales ya sean nacionales ya sean nacionales o extranjeras y para el desarrollo de su objeto, la sociedad, puede ejecutar todos los actos conducentes a este fin adquiriendo y ejerciendo todos los derechos y contrayendo toda las obligaciones que son permisibles de acuerdo con la ley, pudiendo celebrar toda clase de contratos, bajo la ley colombiana o extranjera según fuere el caso y así mismo celebrar toda clase de negocios jurídicos inicios necesarios para el desarrollo de su actividad social, dar o recibir dinero en mutuo de acuerdo con la ley, adquirir, enajenar y pignorar a cualquier título legal bienes muebles o inmuebles, transformarlos, transferirlos, constituir fideicomisos y

anticresis sobre parte de sus bienes, pudiendo aceptar, liberar, recibir, avalar, negociar y recibir por endoso en propiedad, procuración o garantía, cualesquier clase de títulos valores y entregarlos o endosarlos a cualquier título, abrir cartas de crédito, hacerse reconocer, adquirir, poseer, ceder y explotar patentes, establecimientos de comercio, nombres comerciales, concesiones, privilegios, marcas, pagar y recibir regalías, comisiones y honorarios, figurar como accionista en compañías que persigan fines similares o complementarios, igualmente, con autorización de la junta directiva, la sociedad podrá invertir en otro tipo de sociedades, aun cuando no se desempeñe dentro del sector de cobertura del objeto social de la empresa, siempre que represente una buena inversión llamada a maximizar los rendimientos financieros de la empresa e inclusive se contempla la inversión en todo tipo de activos financieros,. Siempre que tal decisión conlleve el objeto de maximizar las ganancias corporativas. Queda expresamente convenido que la sociedad no podrá otorgar avales o garantías que no correspondan a actividades propias de la empresa y enmarcadas dentro de su objeto. Las actividades aquí enunciadas, también se podrán llevar a cabo ante las entidades del orden distrital, nacional e internacional. En general no será impedimento la enunciación del objeto social para la celebración de contratos, actos u operaciones civiles o comerciales, no incluidos en ella y que tiendan al mejor desarrollo y plena realización del objeto social principal de la empresa. La sociedad podrá llevar a cabo, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar y desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CERTIFICA:

Actividad Principal:

6920 (Actividades De Contabilidad, Teneduría De Libros, Auditoría Financiera Y Asesoría Tributaria)

CERTIFICA:

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor : \$80,000,000.00
No. de acciones : 80,000.00
Valor nominal : \$1,000.00

** Capital Suscrito **

Valor : \$50,000,000.00
No. de acciones : 50,000.00
Valor nominal : \$1,000.00

** Capital Pagado **

Valor : \$50,000,000.00
No. de acciones : 50,000.00
Valor nominal : \$1,000.00

CERTIFICA:

Representación Legal: El representante legal de la sociedad es el

gerente, quien será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por sus dos suplentes, con las mismas facultades de aquél. Los representantes legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas.

CERTIFICA:

**** Nombramientos ****

Que por Acta no. 18 de Asamblea de Accionistas del 15 de agosto de 2015, inscrita el 17 de noviembre de 2015 bajo el número 02036463 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
ROBAYO HIGUERA LUIS CARLOS	C.C. 000000019388811
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	
ARBELAEZ CARDONA LINA ALEXANDRA	C.C. 000000041954437
Que por Acta no. 25 de Asamblea de Accionistas del 6 de junio de 2019, inscrita el 11 de julio de 2019 bajo el número 02485126 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):	
Nombre	Identificación
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	
LINARES VARGAS CARLOS ALBERTO	C.C. 000000079708282

CERTIFICA:

Facultades del Representante Legal: En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del gerente y representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas, 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de

instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) Presentar a los accionistas en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del código de comercio, 7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionistas u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la asamblea general.

CERTIFICA:

** Revisor Fiscal **

Que por Acta no. 23 de Asamblea de Accionistas del 6 de abril de 2018, inscrita el 20 de abril de 2018 bajo el número 02332621 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL	
GUANEME PINILLA GILMA	C.C. 000000021065796

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * El presente certificado no constituye permiso de * * *
* * * funcionamiento en ningún caso * * *

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de junio de 2017.

Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 17 de septiembre de 2019.



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20021566C597D

13 de enero de 2020 Hora 11:07:28

AA20021566

Página: 4 de 4

* * * * *

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

** Este certificado refleja la situación jurídica de la **
** sociedad hasta la fecha y hora de su expedición. **

El Secretario de la Cámara de Comercio,

Valor: \$ 6,100

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Revisoría Fiscal <revisoriafiscal2019@corabastos.com.co>

MANIFESTACION DE INTERES

Luis Angel Mosquera Avila <proyectos@kreston.co>
Para: Revisoría Fiscal <revisoriafiscal2019@corabastos.com.co>
Cc: Santiago Avila Alba <director@businesscenter.com.co>

5 de marzo de 2020, 11:45

Bogotá, 5 de Marzo de 2020

Señores
CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA - CORABASTOS
Ciudad

REFERENCIA: CONVOCATORIA PUBLICA 002 de 2020

ASUNTO: FORMATO Nro. 8 CARTA
MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR

Respetados Señores:

Yo HERNAN JUAN CARLOS MORA SUAREZ identificado con Cedula de Ciudadanía Numero 1016022384 como representante legal de KRESTON RM S.A identificada con NIT 800059311-2 de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, en el numeral 1.10 MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR, numeral 2.3 MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN MATERIA DE LA CONVOCATORIA PUBLICA, y numerales objeto que regulen la presente, manifestamos nuestro interés de participar en el proceso de Convocatoria Pública No. 002 de 2020 de la referencia cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL PARA LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. “CORABASTOS”, CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE SUS ESTATUTOS SOCIALES Y EL ARTÍCULO 203 DEL CÓDIGO DE COMERCIO” bajo las siguientes consideraciones: · Que conocemos la información general y demás documentos de las bases del proceso de selección y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos. · Que nuestra modalidad de participación será individual. Que bajo la gravedad del juramento expresamos que ostentamos la idoneidad requerida en la presente convocatoria, de acuerdo con los requisitos señalados en el Pliego de Condiciones. en adjunto al presente correo

--



+57 301 243 5535

Bogotá, Cundinamarca Colombia Calle 72 No. 10 - 07, Oficina 1103, Edificio Liberty
Seguros Tel: (+67)(1) 7443680
Cali, Valle del Cauca - Colombia Cra. 101 No. 15 - 33 Ciudad Jardín,
Tel: (+57)(2)3729912 - Fax: (+57)(2)3313154
Medellín, Antioquia - Colombia Cra. 35A No. 15B - 35, Oficina 310, El poblado - Centro
de negocios prismá,
Tel: (+57)(4)3662639
Barranquilla Dirección: Calle 77B No. 57-141 Centro empresarial las Américas oficina
201,
Tel: (+57)(5)3453788 - 318 813 53 47
Bucaramanga, Santander - Colombia Camara 27 # 37 - 33 Oficinas 1001, Centro
empresarial Green Gold
Tel: (+57)(7) 6968329
www.kreston.com.co

 **FORMATO 8 CARTA DE MANIFESTACION DE INTERES.pdf**
240K

Bogotá, 5 de Marzo de 2020

Señores
CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA -
CORABASTOS
Ciudad

REFERENCIA: CONVOCATORIA PUBLICA 002 de 2020

ASUNTO: FORMATO Nro. 8 CARTA MANIFESTACION
DE INTERES EN PARTICIPAR

Respetados Señores:

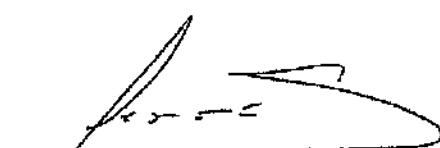
Yo HERNAN JUAN CARLOS MORA SUAREZ identificado con Cedula de Ciudadanía Numero 1016022384 como representante legal de KRESTON RM S.A identificada con NIT 800059311-2 de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, en el numeral 1.10 MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR, numeral 2.3 MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN MATERIA DE LA CONVOCATORIA PUBLICA, y numerales objeto que regulen la presente, manifestamos nuestro interés de participar en el proceso de Convocatoria Pública No. 002 de 2020 de la referencia cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL PARA LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS", CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE SUS ESTATUTOS SOCIALES Y EL ARTÍCULO 203 DEL CÓDIGO DE COMERCIO" bajo las ~~siguientes~~ consideraciones: · Que conocemos la información general y demás documentos de las bases del proceso de selección y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos. · Que nuestra modalidad de participación será individual. Que bajo la gravedad del juramento expresamos que ostentamos la idoneidad requerida en la presente convocatoria, de acuerdo con los requisitos señalados en el Pliego de Condiciones.

Atentamente,

Nombre del oferente o de su Representante Legal
C. C. No.
Dirección de correo
Dirección electrónica
Telefax
Ciudad

HERNAN JUAN CARLOS MORA SUAREZ
1016022384 de BOGOTA
Calle 72 # 10-07 Oficina 1103
proyectos@kreston.co

BOGOTÁ


HERNAN JUAN CARLOS MORA SUAREZ
Representante Legal
KRESTON RM S.A.





Revisoría Fiscal <revisoriafiscal2019@corabastos.com.co>

Carta Manifestación de Interés en Participar convocatoria 02 de 2020

TS Y ASOCIADOS LTDA <tscontadoresyconsultores@live.com>

Para: "revisoriafiscal2019@corabastos.com.co" <revisoriafiscal2019@corabastos.com.co>

5 de marzo de 2020, 11:55

Bogotá D.C, marzo 5 de 2020.

Señores

CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS

Bogotá D.C.

REFERENCIA: Convocatoria Pública No. 002 de 2020

Respetados señores, en archivo adjunto remito carta de manifestación de interese de participar en la convocatoria 02 de 2020 de la firma TS y asociados Ltda.

Quedo atento a sus comentarios y observaciones

Cordialmente,

Miguel Salcedo Fernández
Gerente General.



Favor confirmar acuse de recibo del correo.

web: www.tsasociados.com

Teléfono: 57-1- 4674059

Cel. 311-3030838

Solo imprima si es necesario..... contribuyamos a la vida de las generaciones futuras.

[Carta manifestación de interes en participar convocatoria revisoria fiscal Ts y Asociados Ltda.doc](#)
90K



FORMATO Nro.8

CARTA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Bogotá D.C, marzo 5 de 2020.

Señores

CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Convocatoria Pública No. 002 de 2020

Nosotros los suscritos: TS y Asociados Ltda. de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, manifestamos nuestro interés de participar en el proceso de Convocatoria Pública No.002 de 2020 de la referencia cuyo objeto es Prestación de servicios de revisoría fiscal para la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. "CORABASTOS", conforme al artículo 54 de sus estatutos sociales y el artículo 203 del código de comercio bajo las siguientes consideraciones:

- Que conocemos la información general y demás documentos de las bases del proceso de selección y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que nuestra modalidad de participación será: Persona Jurídica.
- Que bajo la gravedad del juramento expresamos que ostentamos la idoneidad requerida en la presente convocatoria, de acuerdo con los requisitos señalados en el Pliego de Condiciones.

Atentamente,

Nombre Representante Legal: Miguel Antonio Salcedo Fernández
C. C. No. 19.282.232 de Bogotá

Dirección de correo: Carrera 13 No. 38 – 65 Oficina

Dirección electrónica:

tscontadoresyconsultores@live.com

Teléfono: 4674059

Ciudad: Bogotá D.C.



208



iplawGroup



Carrera 13 No. 38-65 Of 208 Teléfono 4674059 Bogotá D.C., Colombia -
tscontadoresyconsultores@live.com
www.tsasociados.com